Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN POLICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA PROTECCIÓN Y RESCATE DE ANIMALES EN SITUACIÓN DE RIESGO
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2018-07-20
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2018-07-21
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Seguridad Ciudadana
TIPO DE REGULACIÓN:	Protocolos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Precisar las directrices con base en las cuales las y los integrantes de la Brigada de Vigilancia Animal realizarán las acciones relativas a la protección y rescate de animales en situación de riesgo, en los supuestos establecidos en la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Seguridad, Legalidad y Justicia
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/2e5173a73be0b331f7fb486dbb6e3087.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-112-2023